

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 16010 DE

(30 SEP 2015)

Por la cual se hace un Nombramiento Ordinario

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL

En ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y en especial las conferidas por, el literal g) del Artículo 61 de la Ley 489 de 1998, lo señalado en el Artículo 23 de la Ley 909 de 2004, el Decreto 1083 de 2015 y el artículo 1° del Decreto 1338 de 2015.

RESUELVE

ARTÍCULO 1° Nombrar con carácter ordinario a **GUSTAVO ADOLFO CHACON**, identificado con Cédula de Ciudadanía N° **7.709.902**, en el cargo de **ASESOR CÓDIGO 1020 GRADO 10** en el **DESPACHO DE LA MINISTRA**, del Ministerio de Educación Nacional.

ARTÍCULO 2° La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición y surte efectos fiscales a partir de la posesión.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 30 SEP 2015

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL


GINA MARÍA PARODY D'ECHEONA

PROYECTO: EDGAR SAUL VARGAS - COORD. GRUPO VINC Y GESTION DEL TALENTO HUMANO / SANDRA MARCELA SÁNCHEZ
REVISÓ: GRACIELA CECILIA RETAMOSO LLAMAS - SUBDIRECTORA DE TALENTO HUMANO
APROBÓ: WILLIAM LISARDO MENDIETA MONTEALEGRE - SECRETARIO GENERAL

POSICIÓN: 020